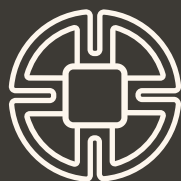


**DESAFÍO DE
MAPEO COLABORATIVO
PARA GOBIERNOS LOCALES**

SotM Latam 2026

Con la colaboración institucional de SEDATU



STATE OF THE MAP

LATAM 2026 | CDMX, MÉXICO

PRESENTACIÓN

El **State of the Map Latam 2026 (SotM LATAM)** es un encuentro regional de la comunidad **OpenStreetMap** que reúne a personas, organizaciones, academia, especialistas e instituciones interesadas en el uso colaborativo de información geográfica abierta. Este encuentro se realiza cada año en distintas ciudades de Latinoamérica y, en 2026, tendrá lugar en la Ciudad de México.

En el marco de State of the Map Latam 2026, la comunidad OpenStreetMap convoca exclusivamente a gobiernos municipales de México a participar en el **Desafío de Mapeo Colaborativo para Gobiernos Locales**, un ejercicio de colaboración orientado a aplicar OpenStreetMap, tecnologías abiertas e información geoespacial al análisis de problemas públicos reales.

La iniciativa busca seleccionar un municipio de México para desarrollar un caso demostrativo en el que gobierno, comunidad OpenStreetMap, academia, especialistas y aliados institucionales trabajen conjuntamente desde la identificación del problema hasta la generación de información, análisis y propuestas.

Para ampliar el alcance institucional de la iniciativa y fortalecer el aprovechamiento de sus resultados, SEDATU participa como aliado institucional, contribuyendo a la vinculación con gobiernos municipales y a la posibilidad de incorporar y aprovechar información geográfica generada durante el ejercicio mediante el SITU y otros mecanismos institucionales aplicables.

ALIADOS INSTITUCIONALES Y PLATAFORMA DE INFORMACIÓN TERRITORIAL

La SEDATU es la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano. En esta convocatoria participa como aliado institucional para la vinculación con los gobiernos municipales de México y para fortalecer el aprovechamiento de la información territorial que se genere durante el Desafío Gobierno.

El SITU es el Sistema de Información Territorial y Urbano, una plataforma digital que permite organizar y consultar información geográfica, estadística y documental relacionada con el territorio. En este proyecto, una vez seleccionado el municipio, podrá valorarse conjuntamente con SEDATU la capacitación relacionada con SITU y, cuando resulte aplicable, la integración de productos geoespaciales susceptibles de publicación, conforme a las disposiciones aplicables.

OBJETIVO

Seleccionar un problema público de naturaleza territorial presentado por un gobierno municipal de México para desarrollar un diagnóstico geoespacial aplicado y colaborativo, utilizando información existente, nuevos levantamientos territoriales, OpenStreetMap y tecnologías geoespaciales abiertas.

El ejercicio tendrá un carácter demostrativo y de diagnóstico. No pretende resolver integralmente el problema seleccionado durante el evento, sino generar nueva información territorial, evidencia geoespacial, cartografía, análisis, metodologías, propuestas, recomendaciones y una hoja de ruta que permita al municipio continuar posteriormente con su atención.



¿QUÉ TIPO DE PROBLEMA BUSCAMOS?

El municipio deberá presentar un problema público concreto que tenga una expresión territorial claramente identificable y en el cual la generación, actualización o análisis de información geográfica pueda contribuir a comprender mejor el fenómeno y orientar decisiones posteriores.

Áreas prioritarias:

- Usos de suelo.
- Características de la vivienda.
- Catastro.
- Gestión de riesgos.

Otros problemas municipales que podrán considerarse:

- Movilidad y seguridad vial.
- Transporte público.
- Accesibilidad.
- Infraestructura pública.
- Equipamiento urbano.
- Alumbrado.
- Espacio público.
- Servicios públicos.
- Caminos y conectividad.
- Actualización de información territorial.

La selección de las herramientas dependerá del problema planteado. Primero se definirá la pregunta territorial y posteriormente se determinarán las tecnologías y metodologías necesarias para estudiarla.

ZONA PILOTO

El Desafío de Mapeo Colaborativo para Gobiernos Locales se desarrollará sobre una zona piloto de hasta 2 km², definida conjuntamente con el municipio seleccionado. La superficie podrá ser menor cuando la naturaleza y localización del problema así lo requieran.

Se privilegiará los problemas que puedan analizarse a una escala que permita realizar levantamientos, validación de información, análisis y trabajo colaborativo dentro de los tiempos disponibles.

¿CÓMO SE DESARROLLARÁ?

El Desafío de Mapeo Colaborativo para Gobiernos Locales tendrá dos grandes momentos de trabajo.

Momento 1. Preparación y visita previa al municipio:

Previo al inicio del State of the Map Latam 2026 se realizará una etapa de preparación conjuntamente con el gobierno municipal seleccionado. Esta fase permitirá transformar el problema público presentado en una pregunta territorial concreta y generar los insumos necesarios para trabajar posteriormente durante el evento.

- Identificación de actores.
- Recopilación de información municipal existente.
- Definición del área piloto.
- Revisión de cartografía y bases de datos.
- Levantamientos de campo.
- Generación de nueva información.
- Procesamiento y organización de datos.
- Preparación del diagnóstico inicial.

Levantamiento aéreo:

Cuando las características del problema, las condiciones técnicas y la normatividad aplicable lo permita, se contempla la realización de un levantamiento con dron de hasta 2 km².

Levantamiento terrestre:

Se contempla también el recorrido de las calles comprendidas dentro del área piloto utilizando cámara terrestre, con la finalidad de generar información visual y territorial complementaria.

Los levantamientos no constituyen un fin por sí mismos. Su realización dependerá de su pertinencia para comprender y analizar el problema seleccionado.

Momento 2. Desafío de Mapeo Colaborativo para Gobiernos Locales en SotM LATAM 2026:

El problema y la información preparada previamente serán llevados a State of the Map Latam 2026, donde se desarrollará el laboratorio colaborativo del Desafío de Mapeo Colaborativo para Gobiernos Locales.

Durante esta etapa participarán:

- Representantes del gobierno municipal.
- Comunidad OpenStreetMap.
- Academia.
- Especialistas.
- Organizaciones.
- Aliados institucionales.

A partir de los insumos preparados previamente se podrán desarrollar actividades como:

- Revisión y validación de información.
- Cartografía colaborativa.
- Edición y enriquecimiento de OpenStreetMap.
- Identificación de información faltante.
- Consulta y análisis geoespacial.
- Elaboración de mapas.
- Generación de indicadores.
- Visualización de información.
- Identificación de patrones territoriales.
- Elaboración de propuestas.
- Desarrollo de prototipos.
- Construcción de recomendaciones.

El objetivo será convertir la información territorial generada en evidencia útil para comprender el problema y orientar posibles decisiones posteriores.

PARTICIPACIÓN DEL GOBIERNO MUNICIPAL

El municipio seleccionado deberá integrar un equipo mínimo de cinco personas que participe de manera activa durante todo el proceso. El equipo deberá involucrarse tanto en las actividades previas como durante State of the Map Latam 2026.

Se recomienda que esté integrado por perfiles de distintas áreas relacionadas con el problema seleccionado, procurando combinar:

- Conocimiento directo del problema.
- Conocimiento territorial.
- Información y cartografía.
- Capacidades técnicas.
- Gestión pública.
- Capacidad de toma de decisiones.

El equipo municipal participará en:

- Definición del problema.
- Delimitación territorial.
- Integración de información existente.
- Acompañamiento de actividades de campo.
- Validación de información.
- Preparación del reto.
- Desarrollo del Government Challenge.
- Revisión de resultados.
- Definición de pasos posteriores.

PARTICIPACIÓN DE SEDATU Y SITU

SEDATU participará como aliado institucional del Desafío de Mapeo Colaborativo para Gobiernos Locales, contribuyendo a la vinculación con gobiernos municipales y al fortalecimiento y aprovechamiento de la información territorial generada durante el ejercicio.

Una vez seleccionado el municipio se podrán establecer, conjuntamente con SEDATU, los mecanismos necesarios para:

- Incorporación del municipio a los espacios institucionales correspondientes.
- Capacitación relacionada con SITU.
- Integración de información territorial disponible.
- Incorporación de productos geoespaciales susceptibles de publicación.
- Documentación de la experiencia.
- Aprovechamiento posterior de los resultados.

La incorporación de información deberá considerar las disposiciones aplicables en materia de protección de datos, seguridad de la información y demás restricciones legales.

¿QUÉ APORTA EL DESAFÍO?

El ejercicio contempla, dentro de sus alcances:

- Acompañamiento metodológico.
- Apoyo para estructurar el problema territorial.
- Metodologías de OpenStreetMap.
- Participación de la comunidad y especialistas.

- Levantamiento aéreo cuando resulte pertinente y viable.
- Levantamiento terrestre.
- Procesamiento inicial de información.
- Cartografía colaborativa.
- Análisis geoespacial.
- Visualización.
- Documentación de resultados.
- Espacio de trabajo durante SotM Latam 2026.
- Construcción colaborativa de recomendaciones y hoja de ruta.

No se cobrarán al municipio honorarios por las actividades técnicas y de acompañamiento contempladas dentro del Desafío Gobierno.

GASTOS A CARGO DEL MUNICIPIO SELECCIONADO

La participación contempla dos momentos distintos que pueden requerir desplazamientos.

1. Visita previa al municipio:

Cuando sea necesario que integrantes del equipo técnico del Desafío de Mapeo Colaborativo para Gobiernos Locales se desplacen al municipio para realizar el levantamiento con dron, recorrido terrestre, reuniones, reconocimiento del territorio u otras actividades previas necesarias, el gobierno municipal seleccionado deberá cubrir los gastos correspondientes de:

- Traslado.
- Alimentación.
- Hospedaje, cuando sea necesario.

2. Participación en SotM Latam 2026:

Posteriormente, el equipo municipal de al menos cinco personas deberá participar presencialmente en State of the Map Latam 2026, en Ciudad de México.

El gobierno municipal será responsable de cubrir para su personal:

- Traslado.
- Alimentación.
- Hospedaje.

Estos gastos corresponden únicamente a la logística necesaria para participar en las actividades previstas y no representan honorarios por el desarrollo del desafío.

POSTULACIÓN

Los municipios interesados deberán registrar un problema público territorial mediante el formulario establecido para la convocatoria.

La postulación deberá contener, al menos:

1. Datos generales del municipio:

- Municipio.
- Estado.
- Área responsable.

- Nombre de la persona de contacto
- Cargo
- Correo Institucional
- Teléfono Institucional

2. Problema público:

Descripción clara del problema que se desea analizar.

3. Dimensión territorial:

Descripción de la manera en que el problema se manifiesta en el territorio.

4. Ubicación:

Identificación preliminar del área donde se concentra el problema, lugar o zona del municipio, la comunidad, colonia, localidad, barrio. Puede incluir una ubicación aproximada o mapa de referencia.

5. Superficie aproximada:

Extensión territorial en kilómetros cuadrados, hectáreas o kilómetros lineales, según corresponda.

6. Población relacionada con el problema:

Estimación general de la población potencialmente beneficiada o afectada.

7. Información existente:

Describa la información que el gobierno municipal ya tiene disponible y que esté relacionada con el problema planteado. No es necesario contar con todos los tipos de información señalados; indique únicamente aquellos que existan y puedan ser utilizados para el desarrollo del proyecto.

Puede incluir, por ejemplo:

- Bases de datos: registros, padrones, inventarios, censos u otros datos relacionados con el problema.
- Cartografía: mapas, planos, archivos geográficos o capas digitales disponibles.
- Estudios: investigaciones, diagnósticos técnicos, análisis o documentos previamente elaborados.
- Diagnósticos: documentos que describan el problema, sus causas, características o población afectada.
- Levantamientos: información obtenida previamente mediante recorridos de campo, encuestas, fotografías, mediciones, drones u otros métodos de recopilación.
- Programas: programas municipales, proyectos, estrategias o acciones institucionales relacionados con el problema.
- Acciones previas: obras, intervenciones, actividades o iniciativas que el gobierno municipal haya realizado anteriormente para atender o comprender el problema.

8. ¿Qué información hace falta?

Descripción de las principales brechas de información que actualmente dificultan conocer o atender el problema.

9. Utilidad esperada del diagnóstico:

Explicación de cómo una mejor comprensión geoespacial del problema podría contribuir a la toma de decisiones municipales.

10. Equipo municipal:

Confirmación de la disposición para integrar un equipo mínimo de cinco personas y participar tanto en la preparación previa como durante SotM Latam 2026.

REGISTRO Y CONTACTO

Las postulaciones deberán realizarse exclusivamente mediante el siguiente formulario:

Formulario de postulación:

<https://forms.gle/uRyc2aPmjND6AuMs9>

Para consultas relacionadas con la convocatoria, los gobiernos municipales interesados podrán comunicarse a:

Correo electrónico de contacto:

state@osmlatam.org

Se recomienda indicar en el asunto del correo: Consulta — Desafío Gobierno SotM LATAM 2026.

CONTACTO Y ACLARACIONES

Las consultas sobre la convocatoria deberán enviarse al correo electrónico state@osmlatam.org a más tardar el 24 de septiembre de 2026. Las respuestas a las consultas se comunicarán por los medios que determine la organización de la convocatoria.

PROTECCIÓN DE DATOS

Los datos de contacto y la información proporcionada durante la postulación serán utilizados exclusivamente para la recepción, evaluación, selección y seguimiento de las propuestas, así como para la comunicación relacionada con el Desafío Gobierno. Su tratamiento se realizará conforme a las disposiciones aplicables en materia de protección de datos personales, seguridad de la información y demás restricciones legales.

CALENDARIO DE LA CONVOCATORIA Y DEL PROYECTO

- Apertura de la convocatoria: 7 de septiembre de 2026
- Cierre de la convocatoria: 25 de septiembre de 2026
- Periodo de evaluación y selección: 28 de septiembre de 2026 a 1 de octubre de 2026
- Publicación del gobierno municipal seleccionado: 2 de octubre de 2026
- Inicio del proyecto / preparación y visita previa: 05 de octubre de 2026
- Desarrollo del Desafío Gobierno en SotM LATAM 2026: del 27 al 29 de octubre de 2026
- Cierre del proyecto / entrega de resultados: 16 de noviembre de 2026

CRITERIOS DE SELECCIÓN

Las propuestas serán valoradas considerando:

1. Relevancia pública del problema.
2. Claridad de su dimensión territorial.
3. Viabilidad de trabajar sobre una zona piloto de hasta 2 km².
4. Pertinencia del uso de información geoespacial.
5. Necesidad de generar o actualizar información territorial.
6. Viabilidad técnica y operativa del levantamiento.
7. Condiciones de seguridad para realizar trabajo de campo.
8. Disponibilidad de información previa.
9. Compromiso del municipio para colaborar.
10. Integración del equipo municipal mínimo de cinco personas.
11. Disposición para participar antes y durante SotM LATAM 2026.
12. Potencial para generar una metodología documentable.
13. Posibilidad de replicar la experiencia en otros municipios.
14. Potencial de aprovechamiento posterior de los resultados.

Se privilegiarán aquellos problemas donde la generación de nueva información geoespacial pueda representar una diferencia sustantiva respecto de la información actualmente disponible.

CRITERIOS DE SELECCIÓN

Dependiendo de las características del problema seleccionado, el ejercicio podrá generar:

- Diagnóstico geoespacial.
- Información territorial actualizada.
- Imágenes aéreas.
- Imágenes terrestres.
- Datos abiertos.
- Información incorporada o mejorada en OpenStreetMap.
- Cartografía.
- Análisis espacial.

- Indicadores.
- Visualizaciones.
- Identificación de áreas prioritarias.
- Propuestas.
- Recomendaciones.
- Documentación metodológica.
- Hoja de ruta para la continuidad del proyecto.

Los productos, datos, mapas, análisis y demás resultados generados durante el desafío podrán publicarse o integrarse en SITU, OpenStreetMap u otros espacios de información abierta únicamente cuando su naturaleza lo permita y se cuente con las autorizaciones, validaciones y disposiciones legales aplicables.

CONOCIMIENTO ABIERTO Y REPLICABILIDAD

Uno de los objetivos del Desafío Gobierno será documentar la experiencia para que pueda servir como referencia para otros gobiernos municipales de México.

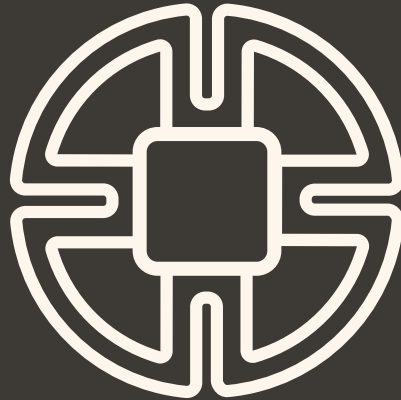
Se buscará documentar:

- Problema público.
- Metodología.
- Fuentes de información.
- Levantamientos realizados.
- Herramientas utilizadas.
- Procesos de análisis.
- Productos cartográficos.
- Resultados.
- Limitaciones.
- Aprendizajes.
- Recomendaciones para su replicabilidad.

De esta manera, el ejercicio no solamente beneficiará al municipio seleccionado, sino que podrá convertirse en un caso demostrativo de colaboración entre gobiernos municipales, instituciones, academia y comunidad OpenStreetMap.

RUTA DE TRABAJO

Problema público
Pregunta territorial
Selección del municipio
Zona piloto de hasta 2 km ²
Información existente + levantamiento aéreo + levantamiento terrestre
Preparación y análisis previo
Integración y aprovechamiento de información en OpenStreetMap y SITU
Desafío de Mapeo Colaborativo para Gobiernos Locales – SotM LATAM 2026
Gobierno municipal + Comunidad OpenStreetMap + Academia + Especialistas
Diagnóstico + Datos + Mapas + Análisis + Propuestas



STATE OF THE MAP

LATAM 2026 | CDMX, MÉXICO

ORGANIZAN



Gobierno de
México

Desarrollo Territorial

Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano



ALIADOS SOTM LATAM



UNAM
Nuestra gran
Universidad



PATROCINAN SOTM LATAM



OVERTURE MAPS
FOUNDATION

